



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.088

(Junio 15 de 2017)

“Concejo debe tener su propio observatorio”: César Pión

Cartagena de Indias, junio 15 de 2017. Mediante una proposición que fue aprobada unánimemente, el concejal, César Pión González, propuso crear un observatorio para evaluar el papel del Concejo de Cartagena, después de criticar las formas de medición que utiliza la Fundación Cívica por Cartagena (Funcicar).

Pión González se fue lanza en ristre contra Funcicar, advirtiendo que está de acuerdo que el Concejo sea medido.

“No podemos asfixiar a los veedores, pero ocurre que las reglas del juego deben ser elaboradas entre las partes porque hay mucha subjetividad en lo que hace Funcicar. La crítica es objetiva, pues en cuatro periodos consecutivos he ocupado el primer puesto, pero me mueve una realidad que surge porque me he dado cuenta que se deben evaluar los socios de Funcicar. El problema es que si Funcicar surge para evaluar lo público, también se debe medir lo privado”, dijo.

Pión cuestionó el accionar de los socios de Funcicar y señaló que ya basta de señalamientos subjetivos a la actuación del Concejo. “Los políticos no somos bandidos”, enfatizó el concejal Pión González.

“El Club de Pesca fue reformado con un diseño moderno, y nadie dijo nada; un reconocido hotel construyó una torre en una salida natural de agua de la Ciénaga de La Virgen y construyó un centro de convenciones en zona de bajamar; y así los empresarios han hecho muchas cosas, que para la sociedad están bien hechas porque nadie las crítica. “Yo quisiera que los socios de Funcicar no violen la ley, pero lo hacen, sin que reciban críticas”, dijo.

Al término de la intervención de Pión, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, manifestó su respaldo a la intervención, al igual que el concejal, Luis Cassiani Valiente, quien recalcó que Funcicar debe cambiar su forma de medir a las corporaciones.

“Este año conocimos un informe de Funcicar y el señor Juan Camilo Olivera reveló supuestos hallazgos, lo que fue refutado de inmediato. Es que Funcicar no es la Fiscalía privada del Concejo. Yo le digo a los industriales, socios de Funcicar que nadie vigila sus fundaciones, que solo invierten en barrios aledaños a Mamonal, mientras el resto de la ciudad qué?”, sostuvo Cassiani.

Así mismo, el concejal Jorge Useche brindó su respaldo a la intervención de César Pión y recalcó que no está de acuerdo con la forma subjetiva como Funcicar mide a los concejales. “En una de las mediciones realizadas puso al concejal, William Pérez, en el último puesto, pero éste fue reelegido. Es decir no pasó el examen de Funcicar, pero si ganó las elecciones y fue reelegido por el pueblo”, indicó.

De igual forma, el concejal, David Caballero, respaldó a César Pión y señaló que los concejales son elegidos por los cartageneros y que la subjetividad con qué esta entidad realiza las mediciones no son de buen recibo.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

“Este era un tema que debimos abordar hace tiempo en la corporación, yo tengo una inquietud con el tema de los concejales buenos y malos. Todos tenemos nuestras capacidades y por algo fuimos elegidos por el pueblo cartagenero. Hay algo que se llama objetividad y subjetividad, y Funcicar se debe declarar impedida moralmente para observar a los concejales porque a sus patrocinadores a los cuales se les ha hecho debates en la corporación y les pido muy en lo posible no se califique a los concejales”.

Por su parte, Antonio Salim Guerra, de la bancada de Cambio Radical dijo: “Yo pienso que todas las instituciones del Estado deben tener un sistema de evaluación y observación, con el propósito que de manera imparcial y justa nos diga qué corregir, qué cosas están buenas y qué cosas están por mejorar. Me encantaría concejal Pión que esto que se inicia hoy no quede aquí, y hubiera sido importante que la directora de Funcicar estuviera aquí. No estoy de acuerdo con las evaluaciones subjetivas, es duro e injusto de que nos quieran calificar solo con el 30% de la actividad que nosotros hacemos porque el otro 70% lo trabajamos en las comunidades. En mi concepto hay más que un conflicto de interés”.

Por otro lado, el concejal conservador, Rodrigo Reyes, presentó en plenaria una proposición después de escuchar el martes pasado la audiencia pública del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se promueve la práctica del beisbol menor en la ciudad de Cartagena, se adecuan y se reglamenta el uso de los escenarios deportivos en materia de beisbol en el distrito de Cartagena”.

“Quedamos ese día en organizar una proposición para que nos expliquen en materia de escenarios deportivos qué se ha hecho y cuáles están pendientes por hacer, obviamente en beneficio de la práctica del béisbol menor” dijo Reyes Pereira

De igual forma, el concejal Liberal, Erich Piña, solicitó adicionar unos interrogantes a ésta proposición, específicamente cuál es el estado actual del proyecto de la unidad deportiva y de alto rendimiento de Bayunca, qué acciones se han adelantado a la fecha para dar cumplimiento al proyecto de acuerdo 012, sancionado hace 7 meses; cuántos clubes, ligas, escuelas de iniciación y formación deportiva con el apoyo del IDER.

La mesa directiva convoco a sesión mañana martes 6 de Junio a las 8:30 am

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**